



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

ESTADO Nro. 015 HOJA 1 DE 1

Se fija en la cartelera virtual de este despacho, hoy 17-May.-2023, siendo las 08:00 horas

Haciendo clic en la decisión podrá acceder al auto

Nro.	Radicación	Clase actuación	Accionante	Accionado	Fecha salida	Decisión
1/5	151874089001- 2019-00026-00 RAD. III FOL. 198	EJECUTIVO (ONEDRIVE)	ESNP, SSNP Y YENNIFER PAOLA PACABAQUE APONTE	JUAN YOVANNI NOVA NOVA	16-May.-2023	1.- CORRER EN TRASLADO de la ejecutante la respuesta del empleador. 2.- ORDENAR a secretaría: 2.1.- Poner en conocimiento de la parte aquí ejecutante. 2.2.- Permanezca el expediente en secretaría a la espera de actuación de parte.
2/5	155004089001- 2019-00057-00 RAD. III FOL. 378	EJECUTIVO (ONEDRIVE)	RICARDO RODRÍGUEZ CUEVAS	RUBÉN DARÍO CALIXTO RAMÍREZ	16-May.-2023	1.- CONVOCAR a audiencia del Art.129, a las 08:45 horas del día 25-May.-2023. 2.- DECRETAR o DENEGAR los medios de prueba. 3.- PREVENIR a las partes procesales de este juicio.
3/5	155004089001- 2022-00012-00 RAD. III FOL. 406	EJECUTIVO (ONEDRIVE)	SARA LUCIA SERPA BENÍTEZ	SEGUNDO SALOMÓN CONTRERAS RODRÍGUEZ	16-May.-2023	1.- DESESTIMAR la aludida liquidación de las costas. 2.- APROBAR la liquidación de las costas que rehace el despacho. 3.- PONER DE PRESENTE a la parte aquí ejecutante.
4/5	151874089001- 2022-00033-00 RAD. III FOL. 423	VERBAL (BESTDOC)	MARÍA DE LOS ÁNGELES NONSOQUE HERNÁNDEZ	OSCAR ANTONIO NONSOQUE BAUTISTA	16-May.-2023	1.- TENER por notificados personalmente a los aquí demandados. 2.- REQUERIR a la parte aquí demandada. 3.- ORDENAR a secretaría ingresar el expediente al despacho.
5/5	151874089001- 2022-00037-00 RAD. III FOL. 427	EJECUTIVO (BESTDOC)	LILIANA ÁLVAREZ NIÑO	JORGE TULIO MARTÍNEZ SOLER	16-May.-2023	1.- CORRER EN TRASLADO por el término de diez (10) días, el avalúo presentado. 2.- ORDENAR a secretaría hacer entrega de dicho avalúo al ejecutado. 3.- INGRESAR al despacho el expediente.

Firmado Por:
Jenny Carolina Gomez Lara

Secretario Municipal Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal Chivata - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 516c77d0535bf8b4b282826f85650295341c7e7501fe87483c6f63e7fd744e1a

Documento generado en 16/05/2023 05:00:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Dir.: K 4 No. 5-42 Chivatá (Boy.)

WhatsApp: 313-252-14-76

Sitio Web: ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-chivata/home

Twitter: @JuzgadoChivata

Facebook: Juzgado de Chivata

e-mails: j01prmpalchivata@cendoj.ramajudicial.gov.co